

GONZÁLEZ MUÑOZ, Fernando, *Exposición y refutación del Islam. La versión latina de las epístolas de al-Hāšimī y al-Kindī*, edición, traducción y estudio de Fernando González Muñoz (A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións, 2005), CXLI + 290 pp. ISBN: 84-9749-164-5

La versión latina de las epístolas de al-Hāšimī y al-Kindī, que formó parte del proyecto denominado *Collectio Toletana*, auspiciado por el abad de Cluny Pedro el Venerable a mediados del siglo XII, no había sido objeto de una edición crítica hasta el momento. Existe una edición anterior preparada por José Muñoz Sendino, quien, si bien tuvo presente algún otro testimonio de las cartas, se limitó “a copiar del manuscrito 184 del Corpus Christi College, de Oxford”, como él mismo admite (*Al-Kindī. Apología del cristianismo*, Univ. Pontificia Comillas, 1949, p. 355). Es decir, no conoce el más antiguo de los testimonios: París, BnF, Bibliothèque de l’Arsenal 1162, del siglo XII. Fernando González Muñoz nos ofrece, por lo tanto, la primera edición crítica de la versión latina de las epístolas de al-Hāšimī y al-Kindī, para la que se ha utilizado como base este manuscrito, el cual ha sido colacionado con los otros diez testimonios conocidos de la obra. A la edición acompaña una traducción del texto al castellano, que acrecienta el valor del trabajo al ponerlo a disposición de los no especialistas. Lo completan una útil bibliografía (pp. CXXV-CXXXVIII) y un índice onomástico dividido en tres apartados: nombres árabes, bíblicos y otros (pp. 279-287).

Según nos anuncia González Muñoz en el preliminar de su trabajo, edición y traducción van precedidas de un estudio que pretende “exponer los respectivos marcos históricos y culturales en los que se inscribe la redacción original y la traducción latina, así como presentar y discutir los principales aspectos y problemas que depara el texto en sí y su contorno: datación, autoría, autenticidad, fuentes, finalidad, etc.” (p. v). El estudio introductorio se ocupa, en efecto, de varias cuestiones que afectan tanto a los contextos en que fueron compuestos original árabe y traducción latina de las epístolas de al-Hāšimī y al-Kindī, como a las cartas en sí, y trata de dar respuesta a los interrogantes que plantea este pretendido intercambio epistolar, el cual, de acuerdo con la tesis inicial del editor –tesis que a lo largo del estudio va apoyando con sólidos argumentos–, parece ser más bien “una obra unitaria de inspiración cristiana que se sirve de una técnica de presentación tradicional como es el cruce de cartas” (p. vi).

De la redacción árabe de las epístolas de al-Hāšimī y al-Kindī se ocupan los capítulos I y II del estudio introductorio. El capítulo I (pp. IX-XX) describe “El contexto histórico y cultural” en que se redactaron las cartas, prestándose atención a la situación de las comunidades cristianas orientales bajo los gobiernos omeya y abasí, y al desarrollo de una literatura de controversia con la que cristianos y musulmanes tratan de reafirmarse en sus creencias frente a las de los contrarios, lo que contribuye al desarrollo del *‘ilm al-kalām*, o justificación razonada de la verdad revelada. Las epístolas que nos ocupan se enmarcan, pues, en el contexto de la literatura apologética cristiana que surgió en Oriente con la finalidad no tanto de atacar el islam –ni siquiera de ganar prosélitos entre los musulmanes– como de reforzar la fe de los propios correligionarios. Esta literatura adopta, en consecuencia, un tono “prudente e incluso conciliador”, evitándose los temas que pudieran ofender a los musulmanes, como atestigua el diálogo entre el patriarca nestoriano Timoteo I y el tercer califa abasí al-Mahdī.

El capítulo II (pp. XXI-LV) se centra en “La redacción árabe de las epístolas” en sí. En primer lugar, se describen punto por punto los contenidos de las cartas, atribuidas al musulmán ‘Abd Allāh b. Ismā‘īl al-Hāšimī y al cristiano ‘Abd al-Masiḥ b. Ishāq al-Kindī, personajes pretendidamente contemporáneos del califa al-Ma‘mūn (813-833). La epístola de al-Hāšimī es una exposición de los preceptos fundamentales de la religión islámica, cuyo fin expreso es invitar a la conversión a al-Kindī, mientras que la de éste, declinada la “invitación”, es a la vez apología del cristianismo y refutación del islam.

A continuación, se abordan varias cuestiones controvertidas de las epístolas, que afectan a la identidad de los corresponsales y al posible carácter ficticio tanto de algunas partes de la obra como de su totalidad. Se exponen las teorías más favorables a la autenticidad de las cartas, defendida por estudiosos como J. Muñoz Sendino (*op. cit.*) y G. Tartar (*Dialogue islamo-chrétien sous le calife al-Ma‘mūn (813-834). Les épîtres d’al-Hāshimī et d’al-Kindī* [París, 1985]), frente a las que la ponen en tela de juicio, representadas, entre otros, por W. Caskel (“AL-KINDĪ, *Apología del cristianismo*, ed. Don José Muñoz Sendino”, *Oriens*, 4 [1951], pp. 153-158) y A. Abel (“L’apologie d’al-Kindī et sa place dans la polémique islamo-chrétienne”, en: *L’Orient cristiano nella storia della civiltà* [Roma, 1964], pp. 501-523). A este respecto, González Muñoz se sitúa del

lado de las tesis más revisionistas. En relación con la epístola de al-Hāšimī, por ejemplo, opina que ésta habría sido compuesta en realidad por el propio redactor cristiano, ya que es “un ejercicio bastante torpe e inconsistente de exposición y defensa de la fe musulmana” (p. XXIII), que “deja muchos flancos abiertos a la crítica al insistir en todos aquellos aspectos de las doctrinas islámicas más controvertidos a ojos de los cristianos (paraíso sensual, poligamia, repudio, etc.)” (p. XXIV), además de contener apenas “argumentos polémicos contra el cristianismo” (p. XLVI). En cuanto al redactor cristiano, González Muñoz descarta que fuese un nestoriano que formaba parte del círculo de al-Ma’mūn, tal como nos lo presenta el prólogo de las cartas (p. 1), pues “las argumentaciones y el lenguaje teológico de la epístola del cristiano no tienen nada de nestoriano” (p. XLVIII). Igualmente ficticio parece ser el epílogo en el que al-Ma’mūn reprocha al musulmán por no haber estado a la altura del cristiano en la defensa de su fe, epílogo que transmiten la versión latina de las epístolas y dos testimonios del original árabe (Gotha, Forschungsbibliothek, ar. 2884; y el *karšūnī* París, BnF, syr. 204).

González Muñoz ve, en fin, razones para dudar de la autenticidad del intercambio epistolar en sí. En consideración a lo simbólico de los nombres ‘Abd Allāh b. Ismā’il y ‘Abd al-Masiḥ b. Ishāq; al tono agresivo que adopta la carta del cristiano, muy alejado del habitual en este tipo de escritos; a la “pobre e inconsistente” argumentación del musulmán, entre otras razones, González Muñoz se inclina a considerarlo “una ficción cuidadosamente planificada para servir a las intenciones polémicas de un anónimo redactor cristiano de confesión incierta, en cualquier caso, no nestoriana” (p. XLIX), cuya finalidad era “sobre todo robustecer la fe de los cristianos tibios e intentar contrarrestar la oleada de conversiones al Islam”, pero también “descalificar el espíritu colaboracionista de los cortesanos nestorianos” (p. LV).

Sobre la personalidad del redactor cristiano poco puede decirse. Las epístolas vienen siendo datadas entre 813, como término *a quo*, y 932, como término *ante quem*. González Muñoz, tras exponer las principales teorías al respecto, sugiere que el autor de las epístolas pudo ser un cristiano, tal vez melquita, que vivió en Bagdad en la primera mitad del siglo IX.

El capítulo III (pp. LVII-XCIII) se ocupa de “La traducción latina” de las epístolas, integrante del corpus conocido por *Collectio Toletana*. Para este proyecto, Pedro el Venerable, abad de Cluny,

reunió a un equipo de traductores (Robert de Ketton, Hermann de Dalmacia, Pedro de Toledo y el musulmán Muḥammad) que entre 1142 y 1143 elaboraron, en el norte de la Península Ibérica, un corpus de textos sobre el islam. El traductor de las epístolas de al-Hāšimī y al-Kindī, en concreto, fue Pedro de Toledo, personaje del que apenas se sabe nada, una vez descartada una antigua hipótesis que apuntaba a Pedro Alfonso de Huesca como posible traductor de las cartas, hipótesis retomada en los últimos tiempos por P. Sj. van Koningsveld (“La apología de al-Kindī en la España del siglo XII. Huellas toledanas de un «animal disputax»”, en: *Estudios sobre Alfonso VI y la reconquista de Toledo* [Toledo, 1987-89], vol. III, pp. 107-129). Otro Pedro, Pedro de Poitiers, secretario de Pedro el Venerable, recibió de éste el encargo de revisar la redacción del texto. No obstante, según González Muñoz, su labor no se habría limitado a la revisión estilística y gramatical de la traducción latina, sino que debió de tener parte fundamental en “las abundantes omisiones, interpolaciones y reformulaciones de pasajes enteros” con respecto al original árabe (p. LXV).

Se tratan a continuación otras cuestiones relativas a la versión latina de las epístolas, como el ejemplar árabe utilizado para su elaboración –cercano, pero no idéntico, a los dos testimonios mencionados que incluyen el epílogo–; los puntos en que la traducción se separa del texto árabe, al menos de aquel que nos transmite la tradición manuscrita de la obra; y las glosas añadidas en los márgenes de la mayor parte de los manuscritos de la versión latina.

Cierra este capítulo un apartado que estudia la influencia de las cartas en la literatura polémica europea entre los siglos IX y XVI, a través bien del original árabe bien de la traducción latina. Del original dependerían, entre otros, tratados compuestos en el siglo XII en la Península Ibérica, como el *Dialogi aduersus iudeos* de Pedro Alfonso de Huesca o el anónimo *Taḥlīf al-waḥdāniyya*, y los escritos de Ramón Llull y el obispo Pedro de Jaén en el siglo XIII. Conocimiento, directo o indirecto, de la versión latina de las cartas se aprecia claramente en varias obras europeas de los siglos XIII a XVI, entre las que figuran el *Speculum Historiale* de Vincent de Beauvais en el siglo XIII o el *Débat du crestien et du sarrazin* de Jean Germain, obispo francés del siglo XV.

Termina el estudio introductorio con un capítulo, el IV (pp. xcv-CXXIV), dedicado a “La tradición manuscrita” de la versión latina de las epístolas de al-Hāšimī y al-Kindī. Se describen en él las

características físicas y los contenidos de aquellos ejemplares de la *Collectio Toletana* que incluyen las cartas. Se analizan seguidamente las relaciones textuales que existen entre los diferentes testimonios, análisis que queda reflejado en un *stemma codicum* provisional hasta tanto se estudien en profundidad los restantes códices que transmiten la Colección. M.-Th. d'Alverny, que había censado y descrito con anterioridad estos manuscritos, afirmaba que el códice Bibliothèque de l'Arsenal 1162 representa "*une première mise en forme de la collection*" ("Deux traductions latines du Coran au Moyen Âge", *Archives d'histoire doctrinale et littéraire du Moyen Âge*, 16 [1948], p. 96). A este respecto, González Muñoz opina que este códice debería considerarse "más bien como un primer ensayo de constitución de la colección, compuesto a partir de copias de los verdaderos originales efectuadas por uno o como mucho dos escribas especializados" (p. CXVI).

Es este códice, del siglo XII, el que sirve de base a González Muñoz para llevar a cabo la edición crítica de la versión latina de las epístolas de al-Hāšimī y al-Kindī, siendo sus lagunas –en concreto, al principio de la carta de al-Hāšimī– suplidas con el manuscrito Oxford, Corpus Christi College, 184, del siglo XIII, segundo en antigüedad. En el aparato crítico se registran las variantes que presentan los otros nueve manuscritos conocidos de la obra, fechados en los siglos XIV y XV, y se editan las anotaciones marginales.

La traducción al castellano de la versión latina de las epístolas, que sigue a la edición, cuenta con un aparato de notas cargado de erudición, con pertinentes comentarios y valiosa información sobre prácticamente todas las noticias y los nombres propios a los que se hace referencia en el texto. Cabría, no obstante, hacer alguna puntualización sobre alguno de los comentarios. Por ejemplo, a lo largo del trabajo se habla varias veces del "reenlace" y entre paréntesis se encierra el término árabe *muḥallil* (p. 172, n. 130; p. 226, n. 430). En realidad, *muḥallil* designa a la persona que se casa con una mujer, después de haber sido ésta repudiada por su anterior marido, para que, una vez consumado el matrimonio, sea libre para volver a casarse con el primero. El término empleado en la versión árabe para referirse a esta unión obligatoria es *istiḥlāl* (*The Apology of El-Kindi. A Work of the Ninth Century, written in Defence of Christianity by an Arab* [Londres, 1885], pp. 31, 172, 200).

El poeta "Hannabiga" que menciona la versión latina, cuyo nombre no recogen los testimonios conservados del original árabe,

podría ser en efecto al-Nābiġa al-Ġa'dī, como propone el editor (p. 219, n. 390), pero podría tratarse también de al-Nābiġa al-Dūbyānī, uno de los más renombrados poetas de la *ġāhiliyya* junto con Imru' al-Qays, quien sí aparece citado en el texto árabe (*The Apology of El-Kindi*, p. 142).

Cuando la versión latina presenta una variante significativa con respecto al texto original, éste queda registrado en el aparato de notas, de acuerdo con la traducción francesa de Tartar. A este respecto es importante señalar que, como toda traducción, esta versión no siempre refleja con total exactitud el texto árabe, lo que puede inducir a error. A modo de ejemplo, en el pasaje en que al-Hāšimī habla de las comunidades melquita, jacobita y nestoriana (*The Apology of El-Kindi*, p. 7), Tartar traduce *firaq* (sing. *firqa*) por 'communautés' (*Dialogue islamo-chrétien*, p. 89) cuando la palabra 'secta' quizá reflejaría mejor el matiz de separación o apartamiento que tiene el término árabe, lo que tal vez explique que la versión latina dé "heresis" (p. 5; v. también p. LXIX).

Las escasas, y de apenas importancia, erratas tipográficas y de transcripción (por ejemplo, la transliteración de 'ayn y hamza no siempre es coherente, como en *ġāmi*' y *ta'wīl* frente a 'ilm y *qur'ān* en p. XIV) no son sino *peccata minuta* que en nada menoscaban el valor del excelente trabajo de Fernando González Muñoz. Éste representa, hasta el momento, el más completo y –me atrevería a decir– definitivo estudio de conjunto de la versión latina y del original árabe de las epístolas de al-Hāšimī y al-Kindī. Los trabajos que se hagan a partir de ahora podrán ocuparse de aspectos de las cartas más o menos concretos, con la garantía de basarse en la magnífica edición crítica que González Muñoz ha puesto a disposición de la comunidad científica. No cabe, pues, sino congratularse por esta nueva edición de las epístolas de al-Hāšimī y al-Kindī, así como por la traducción y el estudio que la acompañan, frutos inequívocos del buen hacer y el rigor científico que siempre respaldan los trabajos de este investigador.

MAYTE PENELAS
CSIC – Granada

GRONCHI, Maurizio (ed.), *L'ermeneutica delle fonti nelle tradizioni ebraica, islamica, cattolica e riformata* (Ciudad del Vaticano: Urbaniana University Press, 2004), 120 pp. ISSN: 0394-9850

La Universidad Pontificia Urbaniana consigue en esta ocasión reunir un elenco de grandes especialistas (Prosper Grech, Maurizio